

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO Y CONSUMO Nº.13 de 2020.

Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto Municipal Nº 108/2019 de 28 de junio aprobado en el Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2020 y publicación del el BOP Nº 165 de 18 de julio de 2020.

En uso de las facultades conferidas en la Ley de 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/ 1986 de 18 de abril que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones para la Adjudicación del Servicio de Bar Cafetería Plaza Amarilla, publicado en la Web del Ayuntamiento, en el Tablón de Anuncios y el Boletín Municipal “Tu Ayuntamiento Informa” nº 607, a fecha 07 de febrero de 2020.

En base al acta de Comisión Calificadora, reunida el 24 de junio de 2020 y de conformidad con los artículos de aplicación del Pliego de Condiciones para la Adjudicación del Servicio de Bar de la Plaza Amarilla. Cumplido con todos los requisitos y formalidades previas; vista la puntuación obtenida y ser el único participante en la Licitación efectuada por la Comisión de Selección.

1º.- ADJUDICAR con carácter **PROVISIONAL** a DAVID MENACHO MARTÍN con DNI 77810673-V el Servicio de Bar Plaza Amarilla.

2º.-DEBERÁ presentar Certificados de los organismos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones Tributarias y de Seguridad Social.

3º.- El plazo para presentar toda la documentación es de cinco días hábiles.

4º.- Notifíquese al interesado, expóngase en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Castilblanco de los Arroyos a 29 de JUNIO de 2020.

La Delegada de Comercio y Consumo

Fdo: Laura Romero Estévez

Sr. D. _____ Recibí, Fecha _____
Plaza Amarilla nº 2.

Código Seguro De Verificación:	qbXGo+irALFbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Romero Estevez	Firmado	29/06/2020 11:07:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qbXGo+irALFbF7WZ37TiKw==		

